



## ¿Qué es la acreditación de programas educativos?

Es el reconocimiento de un organismo externo acreditado que dictamina si la Universidad cumple con un buen nivel de calidad en sus licenciaturas.

## ¿Para qué sirve?

Puede contribuir a un eficiente proceso de enseñanza aprendizaje y la formación de profesionales de buena calidad.

## ¿Cuáles son los principales beneficios?

Para los alumnos y egresados...

- ➔ Pertener a una Institución acreditada por su calidad educativa.
- ➔ Obtener capacitación de calidad en tecnología y enseñanza.
- ➔ Contar con el reconocimiento por parte de los empleadores al contratar egresados de la Licenciatura en MAC.

- ➔ Competir en mejores condiciones en el mercado laboral a nivel nacional e internacional.

## ¿Qué organismo acredita este programa?

En el país existen diversos organismos, reconocidos por autoridades educativas, de acuerdo con áreas específicas de conocimiento. En el caso de la licenciatura en MAC, uno de los organismos encargados de evaluar y, en su caso, acreditar este programa es el Consejo Nacional para la Acreditación en Informática y Computación (CONAIC).

## ¿Qué es la CONAIC?

El Consejo Nacional para la Acreditación en Informática y Computación A. C., es una Asociación Civil con personalidad propia que tiene como objetivos:

- ➔ Acreditar Programas Académicos en Informática y Computación que cumplan con los estándares de calidad establecidos por el CONAIC.

- ➔ Promover y contribuir al mejoramiento de la calidad en la formación de profesionales de la Informática y Computación.

## ¿Qué se evalúa?

1. Personal Académico
2. Estudiantes
3. Plan de estudios
4. Evaluación del aprendizaje
5. Formación integral
6. Servicios de apoyo para el aprendizaje
7. Vinculación – Extensión
8. Investigación
9. Infraestructura y equipamiento
10. Gestión administrativa y financiamiento.

## ¿Cuáles son las etapas del proceso?

Solicitud al CONAIC del proceso de evaluación. Aceptación del organismo acreditador para que el programa académico inicie el proceso de autoevaluación. Autoevaluación del programa con los criterios establecidos por el CONAIC.

**Visita de los evaluadores  
noviembre 2016**

Licenciatura en Matemáticas  
Aplicadas y Computación

## **INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ACREDITACIÓN**

# **Rumbo a la reacreditación**



**¡Infórmate y participa!**

Entrega al CONAIC del informe de autoevaluación. Análisis de la información entregada por parte de CONAIC. Designación, por parte del CONAIC, de un comité evaluador que realiza una visita de evaluación en la que entrevista a los actores participantes. Entrega de resultados del proceso de evaluación por parte del organismo.

### **¿Quiénes forman el comité evaluador?**

El comité está conformado por tres pares académicos externos designados por el CONAIC.

### **¿Cuánto dura la Acreditación de un programa educativo?**

Tiene una duración de cinco años. Cada seis meses la institución entrega un reporte de los avances, en las recomendaciones hechas por el comité evaluador. Después de cinco años se realiza el mismo proceso para la re-acreditación.

### **¿Quiénes están involucrados en este proceso?**

Al ser un proceso institucional, toda la comunidad universitaria está involucrada:

Alumnos, Profesores, Personal Administrativo, Autoridades, Egresados y Empleadores.

### **¿Cuál sería tu participación como profesor?**

El comité evaluador te entrevistará para saber...

- ➔ Si se viven los valores que la Institución promueve.
- ➔ Cómo se da el ambiente laboral en la Institución.
- ➔ Si existen capacitación y estímulos a la superación académica.
- ➔ Si existen apoyos para la investigación.
- ➔ Si proporcionas asesorías a tus alumnos.
- ➔ Si el plan de estudios es adecuado.

Y más...